

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE PROPOSICIONES (SOBRE B)

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación del “CONTRATO DE SERVICIO PARA LA GESTIÓN Y CONTROL DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS CON LIMITACIÓN HORARIA EN LA VÍA PÚBLICA. 2021”.

Expte: S.08 CON21-2020/0123

Tipo: BASE: 6.538.332,00 € IVA: 1.373.049,72 €

I. Constitución de la Mesa de Contratación:

Presidenta: D^a Esmeralda Campos León
Vocal: D. Victor López de Turiso Rodríguez
Vocal: D^a M^a Ángeles Martínez Lacuesta
Vocal: D^a Mercedes López Martínez
Secretario: D. Jesús Solano Pardal
Comienzo: 12,00 horas
Terminación: 12,30 horas

II. Apertura de las proposiciones. (Sobre B).

Al inicio del acto de apertura del sobre B, correspondiente a criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor, se dio cuenta de las actuaciones previas de esta Mesa, invitando a los licitadores interesados en manifestar dudas o pedir explicaciones.

Acto seguido, se procedió a la apertura electrónica de las proposiciones presentadas y no rechazadas, que se relacionan a continuación:

<u>Relación de proposiciones</u>
1. ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U.
2. SETEX APARKI, S.A.
3. VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.

III. Observaciones y reclamaciones.

Se invitó a a los licitadores asistentes a que expusieran cuantas observaciones o reservas estimaran oportunas contra el acto celebrado.

IV. Emisión de informes y dictámenes de valoración.

La Mesa de Contratación acordó se pusiera la documentación contenida en los sobres B, correspondiente a criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor, de las proposiciones admitidas, a disposición de la Dirección o Unidad municipal encargada de su valoración, al objeto de emitir informe.

Por último se informa que el acto público de apertura de los sobres C, correspondiente a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, se producirá en el día y hora que se dará a conocer a través del Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Logroño.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente Acta en Logroño a 3 de Marzo de 2021.

LA PRESIDENTA**EL SECRETARIO**